

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RDO. 2019 - 485

Se ponen en conocimiento los informes Psicológico y Social respecto a la situación actual de la adolescente **LUISA ALEJANDRA CALLE LEGUÍA**, presentados por la Psicóloga y la Trabajadora Social adscritas al Centro Zonal Suroriente del ICBF en respuesta a la solicitud de Verificación de Derechos que le hiciera a dicha entidad el Despacho. Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ